

Boileau: "*Et la chute des arts suit la décadence des meurs.*"
 EL FILÓSOFO (al POETA).—¿No se cena en esta casa?
 EL POETA ELEGÍACO.—Sí; en seguida.
 EL SEÑOR DELGADO.—Ahora tratan de abolir la pena de muerte y con ese ob-

jeto se escriben novelas crueles, inmorales y de mal gusto, como el *Ultimo dia de un reo de muerte*.

EL SEÑOR GORDO.—Basta, señores, y no hablemos más de ese libro...

UN LACAYO (entrando).—La señora está ya servida.



EL ÚLTIMO DIA DE UN REO DE MUERTE.

I.

Bicetre.



SENTENCIADO á muerte!

Hace ya cinco semanas que vivo solo con este pensamiento, siempre solo con él, frio ante su presencia, encorvado bajo su peso!

En otros tiempos (que años me parecen las semanas) yo era un hombre como los demás. Cada dia, cada hora y cada minuto me traia sus ideas, y mi espíritu, jóven y rico, estaba lleno de fantasias, divirtiéndome en desarrollarlas unas tras otras, sin orden y sin fin, bordando con inagotables arabescos la ruda y endeble tela de la vida. Veia graciosas jóvenes, escenas rápidas, dignidades honoríficas, batallas ganadas, teatros llenos de luz y de alegría, y otra vez hermosas doncellas y sombríos paseos nocturnos bajo las copas gigantes de los castaños. Siempre era dia de fiesta en mi imaginacion, y podia pensar en lo que queria, porque era libre.

Ahora me encuentro cautivo; mi cuerpo yace cargado de cadenas en un calabozo y mi espíritu aprisionado en la cárcel de una idea horrible, sangrienta, implacable. No tengo más que un pensamiento, una conviccion, una certi-

dumbre... ¡la de estar sentenciado á muerte!

Haga lo que quiera, este pensamiento infernal está siempre en mi presencia, como un espectro de plomo á mi lado, solo y celoso, y privándome de toda distraccion, mirándome sin cesar faz á faz, y sacudiéndome con sus dos manos cada vez que le vuelvo la cabeza, ó cada vez que cierro los ojos por no verle. A cualquier parte que quiera huir, la imaginacion allí se desliza bajo diferentes formas; se mezcla como un estribillo horrible á todas las palabras que se me dirigen; se adhiere á mí, entrando por la reja repugnante de mi calabozo; me persigue despierto, espía mi sueño convulsivo y se aparece en mis delirios bajo la forma de una cuchilla.

Acabo de despertarme con sobresalto, perseguido por ella y diciéndome:—“Eso es un sueño.” Pues bien, antes que mis pesados ojos tengan tiempo para entreabrirse lo suficiente para ver ese fatal pensamiento, escrito en la horrible realidad que me rodea, sobre la piedra húmeda de mi celda, en los pálidos rayos de mi lámpara de noche, en la trama grosera de mis vestidos, en la figura sombría del soldado de guardia, cuya

...a reluce al través de los hierros del calabozo, oigo una voz que murmura en mis oídos: Sentenciado á muerte!

II.

Era una hermosa mañana de Agosto. Hacia tres días que empezó mi proceso; tres días que mi nombre y mi crimen reunían una nube de espectadores, que se echaban sobre los bancos de la sala de la Audiencia, como cuervos alrededor de un cadáver; tres días que la fantasmagoría de jueces, testigos, abogados y procuradores del rey pasaba y repasaba por delante de mí, unas veces grotesca, otras sangrienta, pero siempre sombría y fatal. No pude dormir las dos primeras noches de inquietud y de terror, y la tercera me dormí de fastidio y de fatiga. A media noche había yo dejado deliberando á los jueces. Se me había vuelto á la paja del calabozo, sobre la que caí inmediatamente en un sueño profundo, en el sueño del olvido. Eran las primeras horas que descansaba despues de mucho días.

Estaba sumido aun en lo profundo de mi sueño, cuando vinieron á despertarme; para despertarme no bastaron esta vez ni los pasos pesados, ni los zapatos herrados del carcelero, ni el ruido de su manojito de llaves, ni el ronco rechinar de los cerrojos; necesité para sacarme del letargo oír su ruda voz en mi oído y sentir su membruda mano en mi brazo.—“Levantaos,” me dijo.—Abrí los ojos y me incorporé asustado sobre mi asiento. En el momento, por la estrecha y alta ventana de mi celda, ví en el techo del corredor vecino, único cielo que podía entrever, un reflejo amarillo, que la vista, acostumbrada á las tinieblas de la prision, reconocía ser del sol.

—Hace buen día, dije al carcelero.

Permaneció un momento sin responderme, como pensando si valía la pena de malgastar conmigo algunas palabras; despues murmuró bruscamente y con violencia:

—Es posible.

Yo permanecí inmóvil, con el espíritu medio dormido, con la boca sonriente y con los ojos fijos en la dulce reverberación dorada que se reflejaba en el techo.

—Debe hacer hermoso día, repetí.

—Sí, me respondió el carcelero; os esperan.

Esta palabra, como el hilo que corta el vuelo del insecto, me arrojó violentamente á la realidad. Y pasaron ante mi

vista la sala sombría del tribunal, la heredad que forman los jueces en sus asientos, ornada de girones ensangrentados; la triple línea de testigos de faz estúpida, los dos gendarmes á los extremos de mi banco, las ropas negras agitándose y las cabezas de la multitud hormigueando en la sombra del fondo, fijando en mí la vista los doce jurados, que velaron mientras yo dormía.

Me levanté, chocando los dientes y temblándome las manos, sin saber dónde encontrar mi ropa y flaqueándome las piernas. Al primer paso que di tropecé como un ganapan demasiado cargado; sin embargo, seguí al carcelero.

Los dos gendarmes me esperaban en el umbral de la puerta del calabozo, donde me pusieron las esposas, que tenían un pequeño candado complicado, que cerraron cuidadosamente. No hice el menor movimiento; pusieron una máquina sobre otra máquina.

Atrevesamos un patio interior. El aire vivo de la mañana me reanimó. Levanté la cabeza. El cielo estaba azul, y los rayos calientes del sol, recortados por las largas chimeneas del edificio, trazaban grandes ángulos de luz encima de las altas y sombrías paredes de la prision. El tiempo era bellissimo.

Subimos una escalera de caracol, pasamos un corredor, despues otro, y otro despues; luego se abrió una puerta muy baja, y aire caliente, acompañado de ruido, me dió en el rostro; era el aliento de la muchedumbre que esperaba ya en la sala de la Audiencia. Entré.

Mi aparición en dicha sala excitó ruido de voces y de armas. Se movieron estrepitosamente todos los bancos, resonaron las cavidades de todo el recinto, y mientras que yo atravesaba la larga sala entre dos masas de pueblo, guarnecidas de soldados, me parecía que yo era el punto céntrico de donde partían los hilos que hacían mover todos los semblantes. Entonces advertí que no llevaba ya las esposas, pero no recordé dónde ni cómo me las habían quitado.

Reinó profundo silencio en cuanto me coloqué en mi sitio. Al cesar el tumulto de la muchedumbre, cesó también el de mis ideas. Comprendí de pronto y con claridad lo que hasta entonces no hice más que entrever confusamente, á saber, que había llegado para mí el momento definitivo y que estaba en aquel sitio para oír pronunciar mi sentencia.

Explíqueme el que sepa el modo cómo se me presentó esta idea sin causarme el

más insignificante terror. Las ventanas estaban abiertas; el aire y el bullicio de la ciudad desde fuera llegaban libremente hasta nosotros; la sala estaba iluminada como para celebrar una boda; los alegres rayos del sol trazaban aquí y allá la figura luminosa de las vidrieras, ya alargándose sobre el piso, ya des- envolviéndose sobre las mesas, ya rompiéndose en los ángulos de las paredes, y cada rayo de los que atravesaban los cristales se abría en el interior, formando un prisma de polvo de oro.

Los jueces, sentados en el fondo de la sala, mostrábanse satisfechos, probablemente por la alegría de acabar pronto. El rostro del presidente, suavemente alumbrado por el reflejo de un cristal, manifestaba calma y bondad; un asesor jóven hablaba casi alegremente con una hermosa dama con sombrero de color de rosa, colocada por favor detrás de él. Solo los jurados estaban pálidos y abatidos, sin duda por haber velado toda la noche; algunos bostezaban. Nada anunciaba en su continente que acababan de dictar una sentencia de muerte; no expresaban sus fisonomías más que un vehemente deseo de ir á dormir.

Frente á mí había una ventana completamente abierta, debajo de la que oía reír en el muelle á las vendedoras de flores, y doraba el sol al mismo tiempo una florecilla pajiza nacida en la grieta de una piedra y que se mecía al viento. ¿Cómo había de aclimatarse una idea siniestra en medio de tan risueñas sensaciones? Al verme inundado de aire y de sol, solo pude pensar en la libertad; la esperanza volvió á brillar en mi pecho, como el día á mi alrededor, y confiado esperé oír mi sentencia, como se espera la libertad y la vida.

Al fin entró en la sala mi abogado, que ya se le estaba esperando; venía de desayunarse con buen apetito. Colocóse en su sitio y se inclinó hácia mí sonriendo.

—Espero... me dijo.

—Verdad que sí? exclamé yo, ligero y sonriendo también.

—Sí, repitió el abogado; no sé cuál ha sido su fallo, pero sin duda habrán descartado la premeditación, y entonces la condena solo será á trabajos forzados perpétuamente.

—Qué decís! exclamé yo indignado; prefiero la muerte cien veces!

—Sí, la muerte! Por otra parte, me repetía no sé que voz interior, ¿qué es lo que arriesgo de decir eso? ¿La sentencia

de muerte no se pronuncia á media noche con luces encendidas, en una sala sombría y negra y en fría noche de lluvia en el invierno? ¡Pero en el mes de Agosto, á las ocho de la mañana de un día tan hermoso y con buenos jurados, imposible! Diciendo esto, mi vista se fijaba en la flor que el sol doraba.

De pronto, el presidente, que solo esperaba ya que viniese el abogado, me invitó á que me levantara. Los soldados hicieron sonar las armas, como por movimiento eléctrico, y toda la asamblea se puso en pié en un instante. Un hombrecillo insignificante, colocado junto á una mesa debajo del Tribunal, probablemente su escribano, tomó la palabra y leyó el veredicto que los jurados pronunciaron durante mi ausencia.

—Abogado, ¿teneis algo que decir relativo á la aplicación de la pena?

Yo sí que hubiera dicho mucho, pero se me pegó la lengua al paladar y no pude articular palabra. El defensor se levantó.

Comprendí que buscaba el modo de atenuar la declaración del jurado, pidiendo en vez de la última pena aquella cuya consecución me hería verle esperar.

Grande debió ser mi indignación para sobreponerse á las mil emociones que se disputaban mi pensamiento. Quise repetir en alta voz lo que antes le dije: ¡Cien veces antes la muerte! Pero me faltó el aliento y solo pude detenerle por el brazo con rudeza, gritándole con fuerza convulsiva: No!

El procurador general combatió al abogado y yo le escuchaba con estúpida satisfacción. Cuando terminó, los jueces salieron, despues volvieron á entrar, y últimamente el presidente me leyó la sentencia.

—Sentenciado á muerte! exclamó la multitud, y mientras que se me llevaban, todo el pueblo se agolpó sobre mí con el estruendo de un edificio que se desploma. Yo iba estupefacto y como embriagado, como si una revolución completa en mi sér me trastornase. Hasta que me leyeron la sentencia de muerte había yo sentido mi propia respiración, palpar, vivir como los otros hombres; ahora veía ya que una muralla formidable se había levantado entre el mundo y yo. Nada me aparecía con el mismo aspecto que antes. Las largas y luminosas ventanas de la sala, el sol resplandeciente, el cielo puro, la linda flor, todo lo veía ya blanco y pálido del color de un

sudario. Los hombres, las mujeres y los niños, que me impedían el paso, me parecían fantasmas.

Bajo de la escalera, un carruaje negro y con rejas de hierro me esperaba; al momento de subir en él, por casualidad miré á la plaza.—¡Un condenado á muerte! gritaban los transeuntes corriendo hácia el carruaje. A través de la nube que parecía haberse interpuesto entre las cosas y yo, observé que dos jóvenes me seguían mirándome con ojos ávidos.—Bien, dijo la más joven, frotándose las manos; será dentro de seis semanas.

III.

Condenado á muerte! Y por qué no? Recuerdo haber leído en un libro que solo encerraba esta buena idea: *Los hombres están todos condenados á muerte á plazos indefinidos.* ¿En qué ha cambiado mi situación?

Desde que se pronunció mi sentencia, ¿cuántos hombres habrán muerto que se prometían larga vida? ¿Cuántos me precederán, jóvenes, libres y sanos, que pensarían ir en su día á ver caer mi cabeza en la plaza de la Grève! ¿Cuántos de aquí á allá, que andan y respiran libremente, que entran y salen, según su voluntad, me precederán todavía!

¿Por qué en mis circunstancias debo temer perder la vida? Días pasados en la oscuridad, el pan negro del calabozo, la ración del calducho sacada del cubo de los galeotes, los malos tratos que recibiré, yo que recibí selecta educación; sufrir de continuo la brutalidad de carceleros y de sus ayudantes, no ver jamás á sér humano que me crea digno de dirigirme la palabra y de que yo le responda, temblar incesantemente por lo que hice y por lo que han de hacerme; hé aquí, poco más ó menos, todos los bienes de que me ha de privar el verdugo: pero no importa; la muerte de este modo siempre es horrible.

IV.

El carruaje negro me trajo aquí, al repugnante Bicetre. Visto desde lejos no le falta majestad á este edificio, que se despliega en el horizonte, al frente de una colina, conservando á cierta distancia parte de su antiguo esplendor y cierto aire de castillo régio. Pero á medida que se vé más cerca, el alcázar se vuelve hospicio. Hay un no sé qué vergonzoso y

empobrecido que ensucia las fachadas reales, como si las paredes tuviesen lepra.

Ya no quedan en ellas ni vidrieras, ni cristales en las ventanas; pero las cruzan en su lugar macizas barras de hierro, á las que se asoma aquí y allá el rostro macilento de un galeote ó de un loco.

Este es el aspecto que ese edificio presenta de cerca.

V.

Apenas llegué, manos de hierro se apoderaron de mí; adoptaron conmigo muchas precauciones; me quitaron el cuchillo y el tenedor y me aprisionaron con la camisola de fuerza, especie de saco de fuerte lona, que sujeta los brazos y el movimiento de los miembros, porque desde entonces eran responsables de mi vida. Como yo había apelado y tardaría en fallarse mi apelación seis ó siete semanas, debían conservarme sano y salvo para llevarme á la plaza de la Grève.

Los primeros días me trataron con una dulzura que me lastimaba, porque las consideraciones del carcelero hacen presentir la horca. Por fortuna al cabo de pocos días recobró su imperio la costumbre y me confundieron con los otros prisioneros en la brutalidad común, y ya no gastaban conmigo las distinciones desacostumbradas de urbanidad, que sin cesar ponían al verdugo ante mis ojos. No fué esta la única mejora que experimenté. Mi juventud, mi docilidad, los cuidados que por mí se tomaba el cura del presidio y sobre todo algunas palabras en latín que yo dirigía al conserje, y que él no comprendía, me consiguieron que me dejasen pasear una vez por semana con los otros detenidos y que me quitasen la camisola que me tenía paralizado. Después de dudar muchas veces, me concedieron también tinta, papel, plumas y una lámpara de noche.

Todos los domingos, después de oír misa, me dejaban en el prado á la hora de recreo; allí hablo con los presos, que me cuentan sus hazañas, que horrorizarían á cualquiera, pero que á ellos les envanecen. Me enseñan á hablar en *caló*; es esta lengua, ingertada en la general, como una especie de excrecencia repugnante, como una verruga. Algunas veces es de singular energía y espantosamente pintoresca; verbi y gracia: *il y a du raisiné sur le trimar* (hay sangre por el camino), *eponser la veuve* (ser ahorcado), como si la cuerda del patíbulo

fuera viuda de todos los ahorcados. La cabeza del ladrón tiene dos nombres: la *sorbonne*, cuando medita, razona y aconseja el delito; la *tronche*, cuando el verdugo la corta. Algunas veces tiene el espíritu del vaudeville; un *cachemire d'osier* (la cesta del traperero), la *menteuse* (la lengua); pero generalmente solo se compone de palabras raras, misteriosas, feas y sórdidas, que no se sabe de dónde provienen; *le tanle* (el verdugo), la *cone* (la muerte), la *placarde* (la plaza de las ejecuciones). Parece un lenguaje formado de sapos y de arañas; cuando se oye hablar esa lengua nos produce el efecto de algo sucio y polvoroso, de un lio de andrajos sacudido delante de nosotros.

Pero al menos los hombres que hablan así son los únicos que me compadecen. Los carceleros y sus ayudantes y los llaveros (por eso no les guardo rencor) hablan y se rien de mí delante de mí mismo, considerándome, no como un hombre, sino como una cosa.

VI.

Me dije á mí mismo:

—Ya que tengo medios de escribir, ¿por qué no me he de entregar á esta distracción? Pero qué puedo escribir? Encerrado entre cuatro paredes de piedra, desnudas y frías, sin libertad para mover los pies, sin horizonte para extender la vista, teniendo por único entretenimiento seguir con la vista maquinalmente el giro lento de un óvalo blanquecino que la claraboya del calabozo pinta de día en la pared opuesta, y, como decía ahora mismo, solo y frente á frente de una idea de crimen y de castigo, de asesinato y de muerte, ¿puedo tener algo que decir yo, que nada tengo ya que hacer en el mundo? ¿Ni qué podría encontrar en mi cerebro, vacío y seco, que valiera la pena de escribirse?...

Por qué no? Si todo es á mi alrededor monótono y descolorido, ¿no existe dentro de mí una tempestad, una lucha y una tragedia? Esta idea fija que se apodera de mí, ¿no se presenta ante mí á cada hora, á cada instante, bajo una nueva forma, más repugnante y más ensangrentada á medida que su término se acerca? ¿Por qué no he de probar á decirme á mí mismo todo lo que sufro de violento y desconocido en la situación de abandono en que me hallo? Sin duda la materia es abundante, y por corta que sea mi vida, bastarán las agonías, los

terrores y las torturas que la han de llenar desde este instante hasta su última hora, para gastar esta pluma y agotar este tintero. Por otra parte, observar esas agonías es el medio de sentir las penas, y describirlas puede que me distraiga. Puede también quizás que lo que escriba no sea inútil: el diario de mis sufrimientos, redactado hora por hora, minuto por minuto y suplicio tras suplicio, si tengo la fuerza de constancia suficiente para llegar hasta el momento en que físicamente me sea imposible continuar esta historia, que no tendrá fin, pero que será tan completa como pueda serlo de mis sensaciones, encerrará en su fondo grande y profunda enseñanza. ¿No contendrá este proceso verbal del pensamiento en la agonía, en la progresión siempre creciente de dolores, en la especie de autopsia intelectual de un sentenciado á muerte, más de una lección para los que le sentenciaron? Quizás su lectura les hará tener la mano menos ligera cuando se trate otra vez de arrojar una cabeza que piensa, una cabeza de hombre, en lo que ellos llaman la balanza de la justicia. Quizás los desgraciados no han reflexionado nunca en la lenta sucesión de torturas que encierra la fórmula expeditiva de una sentencia de muerte. Quizás nunca se han detenido á pensar que en el hombre que sentencian existe una inteligencia que contaba con la vida y un alma que no estaba preparada para la muerte; no, ellos no ven de todo esto más que la caída vertical de la cuchilla triangular, y creen que para el pobre reo ni hay angustias anteriores ni posteriores al patíbulo.

Mi escrito les desengañará: si se publica un día, conseguirá hacer fijar por algunos momentos su espíritu en los sufrimientos del espíritu, pues éstos son los que quizás no conocen, y se vanaglorian de que saben matar sin que el cuerpo apenas sufra; pero no se trata de esto. ¿Qué valen los dolores físicos comparados con los dolores morales? Horror y compasión causan unas leyes dictadas bajo la influencia de ese error. Pero este error se disipará con el tiempo, y ¿quién sabe si contribuirán á ello las Memorias de este miserable reo?... Si mis escritos, después que yo muera, no son juguete del viento del prado, ó si no van á pudrirse con la lluvia, pegados á las rotas vidrieras de la habitación del carcelero.

VII.

Que lo que yo escriba pueda ser un día útil á otros; que haga reflexionar al juez antes de dar el fallo; que salve á otros desgraciados, culpables ó inocentes, de la agonía que he de sufrir, ¿qué me ha de importar? ¿qué resultado puede ofrecerme? Despues que siegue mi cabeza la guillotina, ¿qué me importa que siegue las de otros reos? ¿Por qué me ocupo de semejantes delirios? ¿Por qué quiero derribar el patíbulo despues que suba á él? ¿qué sacaré de semejante victoria?

El sol, la primavera, los campos floridos, las aves que se despiertan á la madrugada, las nubes, los árboles, la naturaleza, la libertad y la vida, todo, todo se acaba para mí... Debía yo salvarme á mí mismo y no á los demás; pero no puedo, porque he de morir mañana, quizás hoy. Oh, Dios! Esta horrible idea me excita á romperme la cabeza contra las paredes del calabozo.

VIII.

Contemos el tiempo que me queda de vida.

Tres dias de plazo despues de pronunciada la sentencia para apelar de ella. Ocho dias de olvido en la barra del tribunal de primera instancia del juez, despues de los que se envian al ministro los documentos. Quince dias de espera en casa del ministro, que no sabe siquiera que los tiene allí, pero que, esto no obstante, se supone que los trasmite, despues de examinarlos, al tribunal de apelaciones.

En éste se clasifican, se archivan y se numeran, porque hay muchos á los que aguarda la guillotina y cada uno tiene su turno.

Quince dias para vigilar que no se os conceda ninguna gracia contra derecho.

El tribunal se reúne al fin, ordinariamente los jueves, desecha veinte apelaciones en masa, envia el total al ministro, que se lo remite al procurador general, y éste lo remite á su vez al verdugo. Tres dias.

En la mañana del cuarto dia, el sustituto del procurador general se dice al ponerse la corbata:—Es preciso terminar este negocio.—Entonces, si el sustituto del escribano del tribunal no tiene que almorzar con los amigos, ni otra cosa que se lo impida, se redacta la orden

para la ejecucion de la sentencia, se corrige, se pone en limpio y se remite, y al amanecer del dia siguiente se oyen clavar y ajustar maderos en la plaza de la Grève y dar gritos por las calles la ronca voz de los pregoneros.

Total, seis semanas; la jóven que me vió subir al carruaje negro contaba bien el tiempo.

De estas seis semanas, hace lo menos cinco, ó quizás las seis (no me atrevo á contarlas), que me hallo ya en este nicho de Bicetre, y me parece que hace ya tres dias que fué jueves.

IX.

Acabo de hacer mi testamento.

Para qué?... Me han condenado en costas, y lo que poseo apenas bastará para pagarlas; la guillotina es muy cara.

Dejo mi madre, mi esposa y una niña, una niña de tres años, tierna, cariñosa y frágil, de ojos negros y rasgados, de cabello castaño. Tenia dos años y un mes cuando la ví por última vez; de modo que quedarán en el mundo cuando yo muera tres mujeres sin hijo, sin marido y sin padre, tres huérfanas de diferente especie, tres viudas que hace la ley.

Concedo que sea justo mi castigo; pero estas inocentes, ¿en qué delinquieron? Pues no importa, la ley ciega las deshonra y las arruina: es preciso hacer justicia.

Poco me inquieto por mi anciana madre; cuenta ya sesenta y cuatro años y morirá de pesadumbre, si vive algunos dias más: si no le falta fuego en el brasero, nada dirá. Mi mujer tampoco me inquieta; su salud estaba ya muy quebrantada y su razon debilitada á fuerza de sufrir, y tambien morirá pronto, si no se vuelve loca, que perder el juicio dicen que prolonga la vida; al menos la inteligencia no sufre, duerme, está amortecida.

Pero mi hija, mi niña, mi María, que rie, que juega, que canta en este mismo instante y no piensa en nada, ¡esa, esa sí que me inquieta y me entristece!...

X.

He aquí la descripción de mi calabozo.

Ocupa ocho piés cuadrados, dentro de cuatro paredes de piedra de talla, que forman ángulo recto sobre el empedra-

de de losas, levantado por encima del corredor exterior.

A la derecha de la puerta, al entrar, hay una especie de nicho, ó sea remedo de alcoba, en donde echan un monton de paja, en la que el prisionero descansa y duerme, vestido con pantalon de lienzo y chaqueta de terliz en invierno y en verano.

Por encima de la cabeza se levanta á manera de techo una bóveda negra, de la que cuelgan espesas telarañas. No hay ventana ni claraboya, pero sí una puerta en la que el hierro cubre la madera... Me equivoco: en medio de la puerta, hácia la parte superior, se vé una abertura de ocho á nueve pulgadas cuadradas con hierros en cruz, que el carcelero cierra por la noche.

El exterior se compone de un corredor bastante largo, aireado é iluminado por estrechas claraboyas abiertas cerca del techo, y dividido en varios compartimientos de mampostería, que se comunican entre sí por medio de puertas bajas y arqueadas; cada uno de esos compartimientos sirve de especie de anticámara á otro calabozo parecido al mio; en esos calabozos encierran á los presos condenados por el director de la cárcel á castigos merecidos por la mala conducta; pero los tres primeros se reservan para los sentenciados á muerte, porque estando más cerca de la habitacion del carcelero, son más cómodos para éste.

Estos calabozos es todo lo que queda del antiguo castillo de Bicetre, que edificó en el siglo décimoquinto el cardenal Winchester, el que mandó quemar á Juana de Arco; así lo oí decir el otro dia á unos curiosos que vinieron á visitarme en mi encierro y que me examinaban desde lejos, como á los animales feroces de la Casa de fieras. Esta visita le valió un duro al carcelero.

Se me olvidaba decir que tengo de noche y de dia un centinela á la puerta del calabozo, y que no puedo levantar los ojos hácia la claraboya cuadrada sin encontrar los suyos siempre fijos en mí.

Quieren suponer, sin embargo, que hay luz y aire en esta jaula de piedra.

XI.

Ya que tarda en amanecer, veré en qué empleo el resto de la noche. Me ocurrió una idea: me levanté y paseé la lámpara por las cuatro paredes del calabozo, que estaban llenas de letreros, de

dibujos, de figuras raras y de nombranes que se confundian y borraban unos con otros. Parece que cada preso quiso dosjar, aquí al menos, alguna huella de su existencia. Hay letras y hay rasgos diversos de lápiz, de yeso y de carbon, de caracteres negros, blancos y grises, y frecuentes y profundas incisiones en la piedra, y de vez en cuando signos y palabras enmohecidas, como si se hubieran escrito con sangre. Si mi espíritu no estuviera preocupado, indudablemente me interesaria este libro singular, que se desenvuelve página á página en cada piedra de este calabozo; trabajaria para formar un todo de estas fracciones del pensamiento esparcidas por las losas, para encontrar en cada signo al hombre que le trazó, para dar sentido y vida á las inscripciones mutiladas, á despedazados trozos, á palabras truncadas, cuerpos sin cabeza, como los que las escribieron.

A la altura de mi cabecera hay dos corazones inflamados, á los que atraviesa una flecha, y escrito sobre ellos: *Amor para toda la vida*. El desgraciado que los dibujó no se comprometia por mucho tiempo.

Al lado de los corazones habia una especie de sombrero de tres picos, con una cara groseramente delineada debajo, y estas palabras: *Viva el emperador! 1824*.

Otros dos corazones inflamados con esta inscripcion, característica en una cárcel: *Amo y adoro á Mateo Danvin, Jacobo*.

En la pared de enfrente se lee esta palabra: *Papavoine*. La P mayúscula está bordada de arabescos y rasgueada con primor.

Despues se lee una estrofa de una canción obscena.

Se vé tambien un gorro de la libertad profundamente esculpido en la piedra y encima lo siguiente:—*Bories*.—*La República*. Este Bories era uno de los cuatro sargentos de la Rochela.

Pobre jóven! Las necesidades políticas son terribles; por una idea, por un sueño, por una abstraccion, la espantosa realidad llamada guillotina, y yo me quejo! ¡yo que he cometido un verdadero crimen, yo que derramé sangre!...

No quise seguir adelante en el escrutinio, al ver en el rincon de la pared una imágen aterradora, la del patíbulo, que quizás á estas horas se está levantando para mí; al contemplarla, la lámpara casi se me cayó de la mano.

XII.

Que
al ju
st
Volví á sentarme sobre la paja, con la cabeza caída, hasta que se fué disipando el miedo pueril que me sobrecogió, y cediendo de nuevo á extraña curiosidad, continué la lectura de las paredes del calabozo.

Al lado del nombre de Papavoine arranqué una enorme telaraña, cargada de polvo y extendida en el ángulo de dos paredes. Debajo de ella habia escritos cuatro ó cinco nombres perfectamente legibles entre otros, de los que solo quedaban algunas líneas confusas: *Dantun, 1815.—Poulain, 1818.—Juan Martin, 1821.—Castaing, 1823.* Leí esos nombres y me trajeron lúgubres recuerdos. Dantun, que descuartizó á su hermano y que por la noche fué á Paris á arrojar la cabeza en una fuente y los cuartos en una cloaca. Poulain, que asesinó á su mujer. Juan Martin, que disparó una pistola á su padre en el momento en que se asomaba á la ventana. Castaing, el médico que envenenó á un amigo suyo y que asistiéndole en su última enfermedad, que él le produjo, en vez de remedios le propinaba veneno otra vez; y despues de esos nombres el de Papavoine, horrible loco, que mataba niños dándoles cuchillazos en la cabeza.

Hé aquí, me decía á mí mismo, mientras un escalofrío circulaba por mis venas, hé aquí los huéspedes que me han precedido en esta habitacion. Aquí, sobre las mismas losas que yo piso, han tenido sus últimos pensamientos esos hombres sangrientos y asesinos. Dentro de estas cuatro paredes, en este espacio cuadrado, se han visto encerrados como fieras: con cortos intervalos se han sucedido unos á otros; parece que este calabozo no se desocupa; han dejado el sitio aun caliente, lo han dejado para que yo lo ocupe, y yo iré en breve á juntarme con ellos en el cementerio de Clamart, en donde crece mucho la yerba.

No soy visionario ni supersticioso, pero creo que estas ideas me ocasionaron un acceso de fiebre; porque mientras reflexionaba de ese modo, me pareció de repente que esos nombres fatales estaban escritos con letras de fuego sobre la negra pared; oí zumbiar cada vez con más fuerza mis oídos; luz rojiza me alumbraba, y me pareció que el calabozo estaba lleno de hombres extraños, que llevaban sus cabezas en la mano izquierda y la cogian por la boca, porque aquellas ca-

recian de cabello. Todos me amenazaban con el puño cerrado, excepto el parricida.

Cerré los ojos horrorizado y entonces veía todo eso con mayor claridad. Ya fuese sueño, vision ó realidad, iba á perder el juicio, cuando una brusca impresion vino á despertarme á tiempo. Estaba próximo á caer desvanecido, cuando sentí que se arrastraban por mi desnuda pierna un vientre frio y unas patas velludas: era la araña que yo desalojé y que se marchaba huyendo.

Esta impresion me hizo volver en mí. Qué espectros tan espantosos! Pero no; solo fué eso una imaginacion de mi cerebro vacío y convulsivo, una fantasía como las de Macbeth! Los muertos no resucitan, y aquellos menos aun. Son muy fuertes los candados del sepulcro, que es prision de la que nadie se escapa. Cómo me acobardé de ese modo?

La puerta del sepulcro no se abre por dentro.

XIII.

Presencí estos últimos dias una escena lastimosa.

Al salir el sol se oía ya en la cárcel extraordinario ruido. Se abrian y se cerraban repetidamente sus pesadas puertas, rechinaban los cerrojos y los candados, se entrechocaban los manojos de llaves en las cinturas de los carceleros, temblaban de arriba abajo las escaleras á impulsos de precipitados pasos, y voces llamaban y respondian en los extremos de los corredores. Mis vecinos de calabozo, los presos castigados, estaban más alegres que de costumbre; todo Bicetre, en fin, parecia que cantaba, reía, corria y danzaba.

Yo solo permanecía mudo en medio de tanta algazara é inmóvil entre el tumulto, y escuchaba asombrado con atencion.

Pasó un carcelero y me atreví á preguntarle si era dia de fiesta en la cárcel.

—Fiesta, si se quiere, me respondió; porque hoy se hierran los forzados que mañana marchan á Tolon. ¿Queréis verlo?... Esto os divertirá.

En efecto, para un recluso solitario era una suerte poder presenciar un espectáculo, por odioso que fuese, y acepté el convite.

El carcelero tomó las precauciones de ordenanza para asegurarse de mi persona, me condujo á una especie de celdilla absolutamente vacía y desamueblada,

que tenia una ventana con hierros, pero una verdadera ventana, á una altura que pudiera servir de apoyo y á través de la que se veía realmente el cielo.

—Desde aquí, me dijo, podreis verlo y oirlo todo; estareis solo en este palco como un rey.

Despues salió, cerrándome con llave y con candado.

Caía esta ventana á un patio cuadrado, bastante grande, á cuyo alrededor se elevaban por los cuatro lados otros tantos muros de piedra, de seis pisos cada uno. No puede imaginarse punto de vista más miserable, triste y desnudo, que el de esta cuádruple fachada, llena toda de rejas, en las que se apiñaban centenares de rostros pálidos y ojerizos, unos sobre otros, como las piedras de una pared, y, por decirlo así, encuadrados entre las barras de hierro. Eran éstos los prisioneros que salian á ver el espectáculo, esperando el dia de ser actores. Podian compararse á almas en pena, asomadas á las aberturas del Purgatorio que caen á los infiernos.

Esperaban silenciosamente mirando con atencion hácia el patio vacío aun: de vez en cuando, entre aquellas fisonomías apagadas y melancólicas se veian centellear como puntos de fuego algunos ojos vivos y penetrantes.

El cuadrado de prisiones á que el patio se circunscribe no es exactamente completo. Uno de los cuatro lados del edificio (el que mira al Oriente) está cortado por el medio y le unen al inmediato fuertes rejas de hierro, que dan á otro patio más pequeño, tambien rodeado de paredes, rejas y de ornatos negruzcos. Alrededor del patio principal hay bancos de piedra con las paredes por respaldo, y en medio se levanta una barra de hierro doblada, de modo que pueda colgarse en ella un farol.

Al dar las doce se abrió bruscamente una gran puerta cochera, y salió pesadamente y haciendo ruido de hierros un carro, escoltado por una especie de soldados súcios y de mal aspecto, con uniformes azules, ginetas encarnadas y bandoleras pajizas. Estos eran los guardias de la chusma con las cadenas para los forzados.

En el mismo instante, como si este ruido despertase todos los ruidos de la prision, los espectadores de las rejas, hasta entonces silenciosos é inmóviles, prorumpieron en gritos de alegría, en canciones, en amenazas, en imprecaciones mezcladas con risotadas desvergon-

zadas y repugnantes. Parecia que eran las máscaras del demonio. En cada rostro apareció un gesto, todos los puños cerrados salieron por entre las barras de hierro, todas las voces aullaron y todos los ojos llameaban, y me causó espanto ver cómo en aquellas cenizas se encendian tantas chispas.

Los cabos de galera, entre los que se distinguian por sus vestidos limpios y su miedo algunos curiosos de Paris, se pusieron tranquilamente á cumplir su obligacion. Uno de ellos subió al carro y arrojó á sus camaradas las cadenas, los collares de viaje y lios de pantalones de lienzo: repartiéronse luego el trabajo; unos fueron á extender en un rincon del patio las enormes cadenas (que ellos llaman *algodones* en caló); desliaron otros en las losas los *tafetanes*, esto es, las camisas y pantalones, mientras examinaban los más expertos, á presencia del capitán, los collares de hierro, que probaron despues uno á uno, haciéndolos chispear sobre el empedrado.

A cada movimiento resonaban las aclamaciones burlescas de los presos, cuyas voces eran dominadas muchas veces por las ruidosas carcajadas de los forzados, para los que se preparaban los hierros, y que se veian relegados á las grandes ventanas de la cárcel antigua que cae al patio pequeño.

Cuando terminaron estos preparativos, un hombre que llevaba bordados de plata, y al que llamaban *el señor inspector*, dió una orden al director de la cárcel, y un momento despues, dos ó tres puertas empezaron á vomitar, casi al mismo tiempo y como á borbotones, en el patio una nube de hombres repugnantes y andrajosos. Estos eran los forzados.

Cuando éstos entraron en el patio redobláronse los gritos de alegría de las ventanas; algunos de ellos, los más célebres del presidio, fueron saludados con aclamaciones y aplausos, que recibian con una especie de altiva modestia. La mayoría llevaba una especie de sombreros trenzados por sus propias manos con la paja del calabozo y de formas extrañas, con la idea de que por las ciudades que pasasen, los sombreros hicieran que se fijasen en la cabeza; éstos fueron los más aplaudidos; particularmente uno fué acogido con tumultuoso entusiasmo; era éste un mozo de diez y siete años, que tenia facciones de niña; acababa de salir del calabozo, donde permaneció ocho dias sin comunicacion, y de la paja de la cama se habia hecho un